



**"CONVOCATORIA PUBLICA"**  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS**  
**CONVOCA A SU PERSONAL A OCUPAR PUESTO VACANTE**

**PUESTO: DOCENTE**

**PUESTO:** Docente

**FUNCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO:**

Impartir educación superior tecnológica en las asignaturas contenidas en los planes y programas de estudio aprobados por la autoridad educativa federal, además, para el desarrollo de funciones de investigación, asesoría y apoyo académico.

**OBJETIVO DEL PUESTO:**

Dar cumplimiento a las planeaciones académicas de los programas de estudios en competencias, así como realizar funciones de investigación y vinculación, para formar recursos humanos a nivel de licenciatura.

**IMPACTO EN RESULTADOS:**

Incrementar la competencia profesional de los alumnos para que se desarrollen en el sector productivo e investigación.

RESPONSABILIDAD	ACTIVIDADES	RESULTADOS
PLANEACIÓN DIDÁCTICA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibir carga horaria, calendario escolar, programa de estudios (materia, objetivo, contenido, materias anteriores, y posteriores, sugerencias didácticas, prácticas y pedagógicas, criterios de evaluación, horas de teoría y práctica, créditos.</li> <li>2. Elaborar carta descriptiva respetando temario, elaborar dosificación (programar el contenido temático de la materia durante el semestre) y entregar a jefe académico.</li> <li>3. Dar a conocer la dosificación a los alumnos.</li> </ol>	PLANIFICACIÓN ACADÉMICA (CARTA DESCRIPTIVA Y DOSIFICACIÓN).
DOCENCIA.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impartir cursos ordinarios, globales, especiales y de verano, acorde al horario oficial asignado.</li> </ol>	ENTREGA DE LISTA DE CALIFICACIONES FINALES.





	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Evaluar el desempeño de los alumnos.</li> <li>3. Elaborar material didáctico y utilizar los recursos y medios pedagógicos necesarios para la práctica docente.</li> <li>4. Proporcionar asesoría personalizada y grupal a los alumnos en exámenes, tesis, residencia (práctica profesional).</li> <li>5. Asesorar proyectos de participación estudiantil en los eventos de innovación tecnológica, de ciencias básicas y ciencia y tecnología.</li> <li>6. Participar en los procesos para la acreditación, de especialidades y reconocimiento de programas educativos.</li> </ol>	<p>Instituto Tecnológico Superior de los</p>
<p>INVESTIGACIÓN.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conjuntamente con los miembros de la Academia, Jefe Académico y Subdirección de Posgrado e Investigación, definir línea y apoyos de investigación.</li> <li>2. Proporcionar a jefe académico temas o proyectos de interés a investigar, así como registrar en la Subdirección de Posgrado e Investigación.</li> <li>3. Participar en convocatorias de investigación científica.</li> <li>4. Desarrollar proyectos de investigación (tesis, publicaciones, transferencia tecnológica, patentes).</li> </ol>	<p>PRODUCTOS GENERADOS (PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, INFORMES TÉCNICOS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS).</p>
<p>TUTORÍA (AL SER ASIGNADO COMO TUTOR).</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibir lista de alumnos de tutoría.</li> <li>2. Recibir reporte psicométrico del alumno por parte del psicólogo y canaliza al área correspondiente.</li> <li>3. Identificar métodos de aprendizaje de cada alumno y proporcionar orientación académica.</li> <li>4. Realizar sesiones de tutoría individual y grupal, dar seguimiento, elaborar reporte firmado por alumnos y tutor y entregar a jefe académico, departamento de tutoría.</li> </ol>	<p>MANTENER UN BAJO ÍNDICE DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN, CON RESPECTO A LA MEDIA NACIONAL.</p>
<p>VINCULACIÓN.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesorar en la selección y realización de proyectos de residencia profesional.</li> <li>2. Asistir a congresos nacionales e internacionales.</li> <li>3. Visitar empresas del giro de la especialidad.</li> <li>4. Realizar prácticas profesionales.</li> <li>5. Participar en estancias científicas.</li> <li>6. Participar en incubadoras empresariales.</li> </ol>	<p>ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, ATENCIÓN A PROBLEMÁTICAS DE LA REGIÓN.</p>



Instituto Tecnológico Superior de los

**HORARIO DE TRABAJO:** lunes a viernes 09:00 a 17:00 o turno Vespertino

**PERÍODO DEL CONTRATO:** Indefinido

**REQUISITOS:** Sexo: indistinto, Estado civil: indistinto,

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:** Curriculum Vitae, documentación comprobatoria de estudios

**COMISIÓN DICTAMINADORA:** De acuerdo al procedimiento de contratación de personal administrativo

### “CONVOCATORIA INTERNA”

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

**FASE ELIMINATORIA:** solo las personas que cumplan con todos los requisitos tendrán el derecho a participar en el concurso.

#### FASE DE CONCURSO:

El área de Recursos Humanos, revisa la documentación relacionada con el perfil presentado por los y las candidatos (as) a ocupar el puesto, realiza primera entrevista y examen de conocimientos básicos, hace las evaluaciones correspondientes conforme a los resultados de los exámenes en tiempos establecidos en la convocatoria

#### CALENDARIO:

Presentación de solicitudes 20 de julio de 2019 9:00 a 12: 00

Revisión de documentos: 12:00 a 14:00 hrs.

Examen de conocimientos básicos: 15:00 a 15:30

**ENTREGA DE RESULTADOS:** 28 de julio de 2019

**FECHA DE INICIO:** 10 Agosto de 2019



DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

**ARENTE**  
“Excelencia en Educación”  
“Innovar la Tecnología para Superar los Retos”

**DR. IVAN ARTURO PÉREZ MARTÍNEZ** DIRECCIÓN GENERAL  
**DIRECTOR GENERAL DEL ITS.R.**



Km. 3 Carretera Balancán - Villahermosa,  
Balancán, Tabasco.  
Tel. y Fax 01-934-34 4-90-00 C.P. 86930  
e-mail dir\_drios@tecnm.mx  
www.tecnm.mx | www.itsr.edu.mx



Instituto Tecnológico Superior de los

**REQUISITOS:**

<b>Nivel académico</b>	Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria Poseer título y cédula profesional Lic. En Administración o áreas afines y posgrado según el área.
<b>Experiencia</b>	2 años en el ejercicio profesional o docente.
<b>Edad</b>	25 años en adelante.
<b>Sexo</b>	Indistinto.

**COMPETENCIAS LABORALES:**

CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Operaciones aritméticas.</li> <li>2. Redacción: analogía, sintaxis, prosodia y ortografía.</li> <li>3. Archivonomía</li> <li>4. Paquetería office: Excel, Word y Power Point.</li> <li>5. Idioma Inglés a nivel intermedio (coloquial y técnico). 500 TOEFL.</li> <li>6. Sistemas pedagógicos.</li> <li>7. Sistemas de tutorías.</li> <li>8. Metodología de la investigación científica y tecnológica.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Maestría según el área de conocimiento.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de exámenes teóricos.</li> </ol>